



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 03 minutos del día 29 de noviembre del año 2020; con motivo de la CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, consultable en la siguiente URL:[https://www.prd.org.mx/documentos/cedulas2020-Dir-Nac-](https://www.prd.org.mx/documentos/cedulas2020-Dir-Nac-Ejec/09_CONVOCATORIA_A_SESION_EXTRAORDINARIA_DNE_2020.pdf)

[Ejec/09 CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DNE 2020.pdf](https://www.prd.org.mx/documentos/cedulas2020-Dir-Nac-Ejec/09_CONVOCATORIA_A_SESION_EXTRAORDINARIA_DNE_2020.pdf);

estando reunidos los CC. **JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA, ADRIANA DÍAZ CONTRERAS, ELIZABETH PÉREZ VALDEZ, CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID, EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ, AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ, RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS, KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ, y VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA** en la Sala de Sesión de la Plataforma Zoom Videos:

10a Sesión Extraordinaria de la DNE

Domingo 29 nov 2020 11:00 hrs Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/86401956900?pwd=a0d4N3kvL09FdllkSjFyUTNYSzdCZz09>

ID de reunión: 864 0195 6900

Código de acceso: 850670

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, numeral 1, inciso f), de la Ley General de Partidos Políticos; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 19, fracción IV, 20, 23, 36 y 38 del Estatuto aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y la celebración del Primer Pleno Ordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, llevado a cabo el día 29 de



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

agosto del año 2020, se constituye la DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, órgano colegiado con derecho a voz y voto se encuentra integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA	Presidente Nacional
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS	Secretaria General Nacional
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ	Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ	Secretaria de Comunicación Política
KAREN QUIROGA ANGUIANO	Secretaria de Igualdad de Géneros
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS	Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	CARGO
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ	Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables

En términos de lo establecido por el artículo 38, incisos d), e) y f), del Estatuto, también forman parte de esta Dirección Nacional Ejecutiva, con derecho a voz, las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
ROXANA LUNA PORQUILLO	Presidenta de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional.
MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Senadores.
BEATRIZ VERÓNICA JUÁREZ PIÑA	Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados
ÁNGEL CLEMENTE ÁVILA ROMERO	La Representación ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

Acto seguido, en uso de la voz la C. Adriana Díaz Contreras manifestó que, a efecto de desahogar el primer punto del orden del día, se realizará el pase de lista nominal, en ese sentido, nombraré a cada una las personas que integran esta Dirección Nacional Ejecutiva, y tendrán que contestar con la palabra PRESENTE, seguido de su nombre completo y cargo, así como exhibir su certificado de identidad digital frente a la cámara:-

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA	Presidente Nacional	PRESENTE
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS	Secretaria General Nacional	PRESENTE
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ	Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	PRESENTE
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	AUSENTE
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	PRESENTE
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ	Secretaria de Comunicación Política	PRESENTE



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
KAREN QUIROGA ANGUIANO	Secretaria de Igualdad de Géneros	PRESENTE
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS	Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	PRESENTE
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ	Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	PRESENTE

Presente también, con derecho a voz, pero sin voto:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ROXANA LUNA PORQUILLO	Presidenta de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional.	AUSENTE
MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Senadores.	AUSENTE
BEATRIZ VERÓNICA JUÁREZ PIÑA	Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados	PRESENTE



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ÁNGEL CLEMENTE ÁVILA ROMERO	Representante propietario ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral	AUSENTE

Por lo cual, Al estar presentes 08 integrantes con derecho a voz y voto y 01 con derecho a voz, en consecuencia, con contamos el quórum legal para sesionar válidamente, acto con el cual, **se da por desahogado el punto número 1 del orden del día.**

Acto seguido, la C. Adriana Díaz Contreras, anunció el **punto número 2** del orden del día, consistente en la *"lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día"*, para lo cual, dio lectura a la convocatoria a la Décima Sesión Extraordinaria de la Dirección Nacional Ejecutiva, publicada en los estrados y en la página oficial de este instituto político el día 28 de noviembre del año dos mil veinte, concretamente en la siguiente URL: [https://www.prd.org.mx/documentos/cedulas2020-Dir-Nac-Ejec/10 CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DNE 2020.pdf](https://www.prd.org.mx/documentos/cedulas2020-Dir-Nac-Ejec/10_CONVOCATORIA_A_SESION_EXTRAORDINARIA_DNE_2020.pdf) ;

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, en el horario de las **10:00 horas del día 28 de noviembre del año dos mil veinte**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Av. Benjamín Franklin, número 84, Alcaldía Miguel Hidalgo, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Ciudad de México; la **"CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”, la cual se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria; y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Misma que se publica en la Página Oficial de este Instituto Político; bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quorum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo 63/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL CONVENIO DE COALICIÓN, QUE SUSCRIBIRÁ ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 PARA LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA A INTEGRAR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo 64/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL CONVENIO DE COALICIÓN, QUE SUSCRIBIRÁ ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, PARA LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ”;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo 65/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL CONVENIO DE COALICIÓN, QUE SUSCRIBIRÁ ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 PARA LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA A INTEGRAR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO”;



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo 66/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL CONVENIO DE CANDIDATURAS COMUNES, QUE SUSCRIBIRÁ ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 PARA LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA A INTEGRAR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO";
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo 67/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA SU INSTALACIÓN, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO CON CLAVE PRD/DNE053/2020 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO";
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo 68/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE CONVOCA A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESTATAL DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, A CELEBRARSE EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 17:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA";
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo 69/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE-PRD/0225/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE INTEGRARAN LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;

10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo 70/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL "PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE-PRD/0226/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRARAN LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021";

11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo 71/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL "PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE-PRD/0227/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, SINDICATURAS Y REGIDURÍAS DE LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SAN LUIS



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

POTOSÍ, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021"; y

12. Clausura.

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2020.

Firma, José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional

Una vez que se dio lectura al orden del día, la C. Adriana Díaz Contreras, procedió a tomar la votación correspondiente:

NOMBRE	PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA "Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día."
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
ÁIDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA "Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día."
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	AUSENTE
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Acto seguido la C. Adriana Díaz Contreras informa al Pleno que, siendo las 12:13 horas se incorpora el C. Edgar Emilio Pereyra Ramírez, y una vez tomada la votación, se aprueba por unanimidad el orden del día, acto con el cual, **se da por desahogado el punto número 2, del orden del día.**

Acto seguido, la **C. Adriana Díaz Contreras**, en uso de la voz, solicito que se someta a consideración del Pleno la dispensa de la lectura de antecedentes y considerandos de los acuerdos que serán analizados y en su caso aprobados por esta Dirección Nacional Ejecutiva, en virtud a que previamente han sido circulados a cada integrante los proyectos, por lo cual, de aprobarse la dispensa, se dará lectura al punto del orden del día y los puntos de acuerdo del instrumento jurídico que se trate, de tal manera que, procederé a tomar la votación correspondiente:

NOMBRE	DISPENSA DE LA LECTURA
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	DISPENSA DE LA LECTURA
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	AUSENTE
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con ocho votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, la dispensa de la lectura de antecedentes y considerandos de los instrumentos jurídicos a ser discutidos y en su caso aprobados por esta Dirección Nacional Ejecutiva. -----

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto número 3 del orden del día, relativo al "Proyecto de acuerdo 63/PRD/DNE/2020, en el cual se propone como **ACUERDO, PRIMERO.-** Se aprueba participar en la elección de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa a integrar la LXIII Legislatura del Estado de San Luís Potosí, en el Proceso Electoral Local Ordinario



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

2020-2021, bajo la figura de coalición electoral, con los Partidos Políticos Nacionales, Acción Nacional y Revolucionario Institucional. **SEGUNDO.-** La propuesta de convenio de coalición electoral para las candidaturas a las Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa a integrar la LXIII Legislatura del Estado de San Luis Potosí, cumple con lo establecido en el “**ACUERDO 42/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EN DEFINITIVA LA POLÍTICA DE ALIANZAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**”, aprobado por esta Dirección Nacional Ejecutiva. **TERCERO.-** Se aprueba el “CONVENIO DE COALICIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA A INTEGRAR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”, que celebra el Partido de la Revolución Democrática, con los Partidos Políticos Nacionales, Acción Nacional y Revolucionario Institucional. **CUARTO.-** Se faculta al C. José de Jesús Zambrano Grijalva, en su calidad de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, y a la C. Adriana Díaz Contreras, en su calidad de Secretaria General Nacional, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como al C. Arturo Prida Romero, en su calidad de Delegado Político en el Estado, para que de manera conjunta, en nombre y representación del Partido de la Revolución Democrática, suscriban el convenio de coalición para las Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa a integrar la LXIII Legislatura del Estado de San Luis potosí, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como la documentación exigida por la Ley Electoral y en su caso subsanen los requerimientos que formule la autoridad electoral.

Una vez concretada la alianza electoral, deberán notificar a la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Nacional Ejecutiva, el o los convenios de coalición o candidatura común que fueron presentados ante la autoridad electoral local. -----



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 63/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con nueve votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **63/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 3**, del orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el **punto número 4 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo **64/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como, **ACUERDO, PRIMERO.-** Se aprueba participar para la elección de Ayuntamientos del Estado de San Luís Potosí, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, bajo la figura de coalición electoral, con los Partidos Políticos Nacionales, Acción Nacional y Revolucionario Institucional, **SEGUNDO.-** La propuesta de convenio de coalición electoral para las candidaturas a los Ayuntamientos del Estado de San Luís Potosí, cumple con lo establecido en el **"ACUERDO 42/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EN DEFINITIVA LA POLÍTICA DE ALIANZAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ"**, aprobado por esta Dirección Nacional Ejecutiva, **TERCERO.-** Se aprueba el **"CONVENIO DE COALICIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021"**, que celebra el Partido de la Revolución Democrática, con los Partidos Políticos Nacionales, Acción Nacional y Revolucionario Institucional. **CUARTO.-** Se faculta al C. José de Jesús Zambrano Grijalva, en su calidad de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, y a la C. Adriana Díaz Contreras, en su calidad de Secretaria General Nacional, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como al C. Arturo Prida Romero, Delegado Político en el Estado, para que de manera conjunta, en nombre



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

y representación del Partido de la Revolución Democrática, suscriban el convenio de coalición para las candidaturas a cargos de elección popular de los Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como la documentación exigida por la Ley Electoral y en su caso subsanen los requerimientos que formule la autoridad electoral.

Una vez concretada la alianza electoral, deberán notificar a la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Nacional Ejecutiva, el o los convenios de coalición o candidatura común que fueron presentados ante la autoridad electoral local. -----

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 64/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 64/PRD/DNE/2020
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con nueve votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **64/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 4**, del orden del día.

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el **punto número 5 del orden del día** relativo al Proyecto de acuerdo **65/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como, **ACUERDO, PRIMERO.** - Se aprueba participar para la elección de las Diputaciones a integrar la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, bajo la figura de coalición electoral con el Partido Revolucionario Institucional. **SEGUNDO.-** La propuesta de convenio de convenio de coalición electoral para la elección de las Diputaciones a integrar la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, contenida en el "ACUERDO ACU-PRD-DEE-030/2020, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CONVENIO DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA SU REMISIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PRD", cumple con lo



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

establecido en el "ACUERDO 40/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EN DEFINITIVA LA POLÍTICA DE ALIANZAS APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL EN EL ESTADO DE GUERRERO", aprobado por esta Dirección Nacional Ejecutiva. **TERCERO.-** Se aprueba el "CONVENIO DE COALICIÓN ELECTORAL PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021", que celebra el Partido de la Revolución Democrática, con el Partido Revolucionario Institucional. **CUARTO.-** Se faculta al C. José de Jesús Zambrajo Grijalva, en su calidad de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a la C. Adriana Díaz Contreras, en su calidad de Secretaria General Nacional, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como a la Presidencia y Secretaria General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, para que de manera conjunta, en nombre y representación del Partido de la Revolución Democrática, suscriban el convenio de coalición electoral para las Diputaciones Locales del Estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como la documentación exigida por la Ley Electoral y en su caso subsanen los requerimientos que formule la autoridad electoral.

Una vez concretada la alianza electoral, la Presidencia y Secretaria General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, deberán notificar a la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Nacional Ejecutiva, el o los convenios de coalición o candidatura común que fueron presentados ante la autoridad electoral local. - - - - -

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: - - - - -



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 65/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con nueve votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **65/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 5**, del orden del día. -----



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 6 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo **66/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como, **ACUERDO, PRIMERO.** - Se aprueba participar para la elección de las Diputaciones a integrar la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, bajo la figura de candidatura común con el Partido Revolucionario Institucional. **SEGUNDO.-** La propuesta de convenio de candidatura común para la elección de las Diputaciones a integrar la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, contenida en el "ACUERDO ACU-PRD-DEE-030/2020, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CONVENIO DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA SU REMISIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PRD", cumple con lo establecido en el "ACUERDO 40/PRD/DNE/2020, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EN DEFINITIVA LA POLÍTICA DE ALIANZAS APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL EN EL ESTADO DE GUERRERO", aprobado por esta Dirección Nacional Ejecutiva. **TERCERO.-** Se aprueba el "CONVENIO DE CANDIDATURA COMÚN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021", que celebra el Partido de la Revolución Democrática, con el Partido Revolucionario Institucional. **CUARTO.-** Se faculta al C. José de Jesús Zambrajo Grijalva, en su calidad de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a la C. Adriana Díaz Contreras, en su calidad de Secretaria General Nacional, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como a la Presidencia y Secretaria General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, para que de manera conjunta, en nombre y



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

representación del Partido de la Revolución Democrática, suscriban el convenio de candidatura común para las Diputaciones Locales del Estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como la documentación exigida por la Ley Electoral y en su caso subsanen los requerimientos que formule la autoridad electoral.

Una vez concretada la alianza electoral, la Presidencia y Secretaria General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, deberán notificar a la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Nacional Ejecutiva, el o los convenios de coalición o candidatura común que fueron presentados ante la autoridad electoral local.

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 66/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 66/PRD/DNE/2020
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con nueve votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **66/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 6**, del orden del día.

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 7 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo **67/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como **ACUERDO, ÚNICO**.- Se aprueba la **CONVOCATORIA A SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA SU INSTALACIÓN, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO CON CLAVE PRD/DNE053/2020 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA**”, misma que forma parte del presente Acuerdo como **ANEXO ÚNICO**.



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 67/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AIDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con nueve votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **67/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

tiene por desahogado el **punto 7**, del orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 8 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo 68/PRD/DNE/2020, en el cual se propone como, **ACUERDO, ÚNICO**. - Se aprueba la CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE ZACATECAS, misma que forma parte del presente Acuerdo como **ANEXO ÚNICO**.

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 68/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	AUSENTE



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 68/PRD/DNE/2020
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con ocho votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **68/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 8**, del orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto número **9 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo **69/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como, **ACUERDO, ÚNICO.-** Se aprueba el “**PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE-PRD/0225/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE INTEGRARAN LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021**”, en consecuencia, se ordena al Órgano Técnico Electoral su publicación como acuerdo definitivo.-----



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Nacional Ejecutiva

ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 69/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AIDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	AUSENTE
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con ocho votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **69/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

tiene por desahogado el **punto 9**, del orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 10 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo **70/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como, **ACUERDO, ÚNICO.-** Se aprueba el “**PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE-PRD/0226/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRARAN LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021**” en consecuencia, se ordena al Órgano Técnico Electoral su publicación como acuerdo definitivo.-----

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. **Adriana Díaz Contreras** procedió a tomar la votación correspondiente: -----

NOMBRE	PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 70/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaría General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 70/PRD/DNE/2020
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaría de Gobiernos y Asuntos Legislativos	A FAVOR
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaría de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaría de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaría de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaría de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaría de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con nueve votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **70/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 10**, del orden del día.

Acto seguido, en uso de la voz la C. **Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 11 del orden del día**, relativo al Proyecto de acuerdo **71/PRD/DNE/2020**, en el cual se propone como, **ACUERDO, ÚNICO.-** Se aprueba el “**PROYECTO DE ACU/OTE-PRD/0227/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATURAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS**



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

PRESIDENCIAS MUNICIPALES, SINDICATURAS Y REGIDURÍAS DE LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021", en consecuencia, se ordena al Órgano Técnico Electoral su publicación como acuerdo definitivo.-

Acto seguido, una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente:

NOMBRE	PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 71/PRD/DNE/2020
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	A FAVOR
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	A FAVOR
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	AUSENTE
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	A FAVOR
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	A FAVOR
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	A FAVOR
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	A FAVOR



ACTA DE SESIÓN: DÉCIMA/EXT/29-11-2020

NOMBRE	PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 71/PRD/DNE/2020
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	A FAVOR

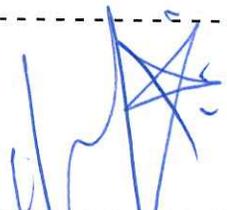
Por lo tanto, se aprueba por unanimidad con ocho votos a favor; cero en contra y cero abstenciones, el proyecto de acuerdo **71/PRD/DNE/2020**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 11**, del orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la voz la C. Adriana Díaz Contreras manifestó que, el siguiente punto del **orden del día es el número 12**, consistente en "*clausura*"; por lo tanto, una vez que hemos agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco mucho su presencia y siendo las 12 horas con 41 minutos, del día veintinueve de noviembre del año dos mil veinte, se da por concluida la Décima Sesión Extraordinaria de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática. -----

La presente acta consta de **treinta páginas útiles** por el anverso, incluyendo las hojas de firmas, cada una rubricada al margen y al calce por los Secretarios Técnicos, con fundamento en lo establecido en el artículo 14, tercer párrafo, inciso b), del Reglamento de Direcciones Ejecutivas vigente, del Partido de la Revolución Democrática, y se anexan a la presente acta los certificados de identidad digital de las personas integrantes de la Dirección Nacional Ejecutiva que participaron en la Décima Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de noviembre del año 2020, la cual se llevo a cabo a distancia mediante la herramienta tecnológica denominada "Zoom Videos", para su constancia legal. -----



Félix González Texta
Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución
Democrática



Eduardo Gutiérrez Camargo
Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución
Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002668/0002469**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL.

En favor de **ZAMBRANO GRIJALVA JOSÉ DE JESÚS, PRESIDENTE NACIONAL** del Partido de la Revolución Democrática. La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002794/0002480**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **DÍAZ CONTRERAS ADRIANA, SECRETARIA GENERAL** del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA**

FOLIO 0002555/0001794



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL.

En favor de **PÉREZ VALDEZ ELIZABETH, SECRETARIA** de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Eduardo Gutiérrez Camargo



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002610/0001797**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **PEREYRA RAMÍREZ EDGAR EMILIO**, SECRETARIO de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva. Se emite la presente por haber cumplido con el procedimiento establecido en los lineamientos aprobados por la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, para todos los fines legales a que haya lugar.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002748/0001795**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **MARQUEZ MADRID CAMERINO ELEAZAR**, SECRETARIO de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones excepcionales generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002506/0002277**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **SANTIAGO FERNÁNDEZ AÍDA ESTEPHANY**, SECRETARIA de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

“¡DEMOCRACIA YA. PATRIA PARA TODOS!”

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002641/0002465**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **QUIROGA ANGUIANO KAREN, SECRETARIA** de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Eduardo Gutiérrez Camargo



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002795/0002481**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **BARRIENTOS RÍOS RICARDO ÁNGEL**, SECRETARIO de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

“¡DEMOCRACIA YA. PATRIA PARA TODOS!”

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002615/0001579**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **JACOBO LÓPEZ KARLA LIZETH, SECRETARIA** de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática



Somos la
verdadera opción
de la
gente



**CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA
FOLIO 0002682/000728**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 23, 36, 37, 38, 39 del Estatuto, esta Dirección Nacional Ejecutiva, emite el presente **CERTIFICADO DE IDENTIDAD DIGITAL**.

En favor de **JUÁREZ PIÑA VERÓNICA BEATRÍZ**, COORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA EN LA CÁMARA DE **DIPUTADOS FEDERAL** del Partido de la Revolución Democrática.

La cual tendrá efectos de medio de acreditación de la personalidad, como parte de las medidas excepcionales, debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria, derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que dificulta la posibilidad de convocar y reunirse para la realización presencial de la sesión de la Dirección Nacional Ejecutiva.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

Félix González Texta

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática

Eduardo Gutiérrez Camargo

Secretario Técnico de la Dirección Nacional
Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática